

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATEGISK TRAENINGSCENTER
S.A., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del año 2020, siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización los Ceibos Point manzana 58 solar 1 torre A, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

GARAY ALVAREZ PAUL CESAR, accionista y propietario de 736 acciones de un dólar cada una; ABAD MANTILLA JOHANNA AZUCENA, accionista y propietario de 64 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. GARAY ALVAREZ PAUL CESAR en calidad de Gerente General de la compañía y actúa en la Secretaría la Sra. ABAD MANTILLA JOHANNA AZUCENA. Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y EL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los Estados Financieros que ha elaborado el área contable refleja la situación real de la empresa y los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2019.

Luego de revisar los estados financieros y el Informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual por unanimidad la sala resuelve lo siguiente:

"Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019. Respecto a las Utilidades Netas la Junta resuelve por unanimidad que el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas".

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada esta acta se reinstala esta sesión con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se

aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes. Siendo las 12 horas con 30 minutos, se levanta la sesión.



GARAY ALVAREZ PAUL CESAR
C.I. 0915380299
ACCIONISTA- presidente de la Junta



ABAD MANTILLA JOHANNA AZUCENA
C.I. 0927240648
ACCIONISTA- secretaria

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATEGISK
TRAENINGSCENTER S.A., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DE
DOS MIL VEINTE. -**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del año 2020, siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización los Ceibos Point manzana 58 solar 1 torre A, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

GARAY ALVAREZ PAUL CESAR, accionista y propietario de 736 acciones de un dólar cada una; ABAD MANTILLA JOHANNA AZUCENA, accionista y propietario de 64 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. GARAY ALVAREZ PAUL CESAR en calidad de Gerente General de la compañía y actúa en la Secretaría la Sra. ABAD MANTILLA JOHANNA AZUCENA. Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y EL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los Estados Financieros que ha elaborado el área contable refleja la situación real de la empresa y los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2019.

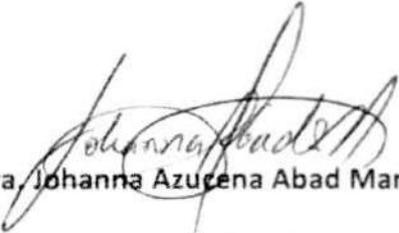
Luego de revisar los estados financieros y el Informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual por unanimidad la sala resuelve lo siguiente:

"Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Respecto a las Utilidades Netas la Junta resuelve por unanimidad que el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas".

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada esta acta se reinstala esta sesión con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se

aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes. Siendo las 12 horas con 30 minutos, se levanta la sesión.

CERTIFICO: Que es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas, Al que me remito en caso de ser necesario.



Sra. Johanna Azucena Abad Mantilla
Secretario de la Junta